

Suscripción.
 En la capital... 4.50 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital... 5 id. id.
 Ultramar en oro... 18 id. semestre
 Id. un año en oro... 25 id. id.
 Extranjero... 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 80 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Insértese ó nó, no se devuelve el original
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, jueves 9 de Octubre de 1890

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos

N.º 4.210.

POR 50 PESETAS

VINOS, LICORES, AGUARDIENTES, ANISADOS,

Enseñanza completa prácticamente de toda la fabricación y elaboración de vinos, licores, etc., sin aparatos instantáneos ni empleo de sustancias nocivas. Método el más adelantado de los hoy conocidos; se aprende en un solo día, con pruebas gratis antes de todo, y se paga después de aprendido.

Hay enseñanzas por correspondencia. Se dan explicaciones á quien las pide á correo vuelto.

Dirijirse á los señores Bofill y Sabadell en su Gabinete de la Calle de Valencia, número 276, piso principal.—Despacho desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—BARCELONA.

Siga.... ∞?

En mi artículo anterior me limitaba á responder á los últimos residuos de la discusión, que tan penosamente sostiene el señor H., residuos ni nuevos ni buenos. He de habérmelas con un porfiado, tan machacón y tan repetido, que me hace el efecto de un cangilón de noria: sube y baja y sin cesar se mueve; parece el movimiento en persona y no pasa de la categoría de un molusco agarrado á una roca. Creo que sólo un craso error le sostiene aun combatiendo, error en el que tengo muy buena parte, sino es el todo mío: hube de insinuar la idea de que si él callaba era porque se daba por vencido, y mi buen señor H., que hasta carece de tendón de Aquiles, primero se muere de viejo que hace punto final. Pleitea por pobre y... vengan pliegos. De él puede decirse, dada su abundancia de razones, lo que de un jilguerrillo escribía un buen poeta:

Se anuncia dichoso y rico,
Sin más agua de la fuente
Que la que lleva en el pico.

Desengáñese el señor H., la discusión ya no es discusión: ha acabado su *repleto* arsenal y vuelve, una, otra y otra y mil veces á repetir lo mismo, á renovar lo inservible, á exhumar lo corrompido, á cambiar la casaca, cual si fuera comparsa de teatro, al limitar número de ideas propias que ha podido parir más ó menos penosamente. Y dale que le das, y anda, y vuelve, y cansa, y aburre al más pacienzudo;

Sentéme y sentóse
Muy confin la ropa
De dime y diréte
Anduvo la prosa. (1)

Supongo que al señor H., le cansarán mis artículos, y eso que procuro hacérselos todo lo *amenos* posible. Figúrese el efecto que me harán los suyos, y figúrese lo que harán aquellos y estos en los lectores, si es que viven todavía:

De bostezar se murieron
Como otros mueren de risa.

¡Aaah! Vamos á la tarea, siguiendo el artículo del señor H.

Dice el oportuno contrincante mirándose al espejo: paso sin comentario las tres cuartas partes del último artículo del Dr. R. M. por ser completamente extrañas á la verdadera cuestión. Es así que en dicho artículo yo sólo hacía un justo comentario sobre el resultado de aquel magno *interrogatorio* iniciado por H.; es así que sólo deshacía una *contradicción* supuesta, aclarando lo que no entendía H.; es así que sólo contestaba á sus *preguntas*; es así que me ceñía al orden, método y calidad de su anterior escrito, luego el señor H. se llama así mismo impertinente y tiene razón.

Apesar de todos los pesares, siguen (1) Quevedo usa aquí la palabra prosa en el sentido de plática pesada, impertinente, de muchas palabras y repeticiones.

en pié la ley de Sanidad y los dictámenes al caso referentes. Y no le de más vuelta el señor H. Aun admitiendo todo esto como nulo, hay, y lo he dicho ya varias veces, algo por encima de estos engendros administrativos: la aspiración á usar liberrimamente de las facultades que concede un título profesional, fruto de labor continua; la satisfacción de ejercer ese omnimodo poder que la ley confiere, asistiendo la conciencia; la justa responsabilidad en que hemos de incurrir si no cumplimos con empeño y eficacia nuestro deberes; el natural desahogo de no verse atado de piés y manos por Gobiernos incompetentes y en no pocos casos apasionados, así como por Corporaciones constituidas de ordinario por fósiles científicos y por personas de todo en todo extrañas á nuestros conocimientos. Quédense en buen hora esas privaciones para H. y demás colegas, si los tiene, hecho maravilloso, pero no único, pues no ha sido él quien primero gritara ¡vivan las cadenas! Quédense esas cortapisas para los H. y demás compinches, si los tiene, que necesiten del látigo para andar derechos; quédense para los flacos de espíritu esas limitaciones, ya que no saben andar sino entre paredes de callejón muy estrecho; quédense para los extravagantes el deseo y con él la realización de que los lleven de la mano lazarillos poco avisados; pero no intenten someter á las mismas humillaciones á los que no claudican ni vacilan, porque su empeño es vano, su aspiración inútil y su reglamentación no se aviene con los que quieren vivir sin yugo, con los que no quieren más límites en el campo científico que los trazados por la inteligencia de los laborantes, nunca por el movedizo compás de los que gobiernan, que no son siempre los máspreciados ni los más prudentes; pero no pretendan esclavizar la ciencia, porque sus insensatas ilusiones no han de surgir victoriosas, que siempre la razón llevará la ventaja sobre la locura.

Y dale con que á Ferrán se le permitió inocular y no á los demás. Otra vez el mismo contrasentido. ¡Ya que no lo entiende V., señor H.! ¿no le fastidia decir siempre lo mismo? ¿Es V. el *Ora pro nobis* de la Letanía? ¡Que jaqueca! Siga V. en sus trece diciéndome que yo me contradigo en este punto; ya no intento apear del machito á un alucinado; primero resolvería la cuadratura del círculo; pero mientras V. continua toda esa riqueza de variaciones que en sus movimientos tiene un péndulo, le diré en crudo; si son malas las inoculaciones, fué infame (á ver si quiere Dios que se asuste V. del adjetivo y nos deja ya en paz) permitir que Ferrán las practicára; si son malas, es suponer que todos los médicos españoles ni son ni pueden llegar nunca á saber su manejo, suposición que sólo puede hacer un H.; y si son la carabina de Ambrosio, ni puede prohibirlas ni aconsejarlas. Elija lo que quiera mi contrincante; pero por San... (ponga aquí el santo mas portentoso por su paciencia), no repita, no repita, que á su edad es peligroso. De ese dictamen, que de puro manosearlo lo va á poner más blando que una brea, deduzco que se consignó una solemne tontería, que no debió escribirse ni pensarse, y que no debía ni podía desprenderse de él la prohibición. Y si se desprendió, es un acto despótico, absurdo, incomprendible que H. puede aplaudir, pero del cual yo protesto porque ni he perdido el sentido común ni quiero me mutilen mi título de médi-

co, cuya integridad defenderé á capa y espada, que no fué moco de pavo el conseguirlo, y las cosas se aprecian tanto más cuanto más trabajo reporta el alcanzarlas.

Sigo diciendo, que aquel pueblo imaginario no es ni será nunca un argumento; es un sofisma, pero un sofisma de barro de las calles; algunas veces se suele admirar el ingenio, ya que no la buena fé, de un sofista, pero aquí ni aun eso. Le invito á que señale un pueblo, y dos veces consecutivas me exhibe uno fabricado en su mollera, que yo no puedo aceptar por lo dicho; le renuevo la petición y me dice que yo lo presente: no, todos son buenos para mí, menos los fantásticos; le dejo el campo libre en absoluto, que no me duelen prendas. Venga ese pueblo y no malgaste más el tiempo. Ya vé que no me asusta con hacer de enano de la venta, y no me asusta porque ni V. es enano ni ventero; todos esos susurros con que me amenaza «á manera de anticipo de las argumentaciones que seguirán» (1) no se anuncian, no se dice: ¡como baje! ¡baje V. de una vez y no sea tan pesado.

Con un tono melifluo
para que el golpe resulte
más contundente y brutal

empieza el señor H. una catilinaria, cuyo final es haberme cojido en otra contradicción. ¡Que aficionado es mi incógnito adversario á atraparme en esas deficiencias! Tal vez pruebe eso que ni vive, ni come, ni sueña, ni piensa más que en la tarea que entre manos lleva, mientras que yo dedico á estas *colosales empresas* tan breves momentos, que es posible las cometa y aun posible también que se me escapen las suyas, pues no me parece se conceptuará un niño sin pecado. Hasta quizás alguna vez lo haga con cierto disimulo, pues me alegra la satisfacción que H. siente cuando su escudriñadora mirada y su incomensurable perspicacia la hacen ver, si bien siempre se equivoca, una contradicción mía. ¡Cuesta tan poco trabajo ver á este chico con zapatos nuevos! Mas veamos si es verdad, porque puede no serlo. Aplíquese V. bien, señor H., á lo que signe; aplíquese bien, aplíquese bien; (estilo del señor H.)

Sr. H.—Los virus producen siempre la enfermedad específica.—Y dije yo: no es verdad, no *siempre* producen los virus la enfermedad específica; pueden no producirla y, cuando la producen, necesitan ciertas condiciones, que si faltan la pueden modificar notablemente y aún anularla; le *recordaré* (él las sabe; pues no ha de saberlas!) algunas pruebas indiscutibles: si el Sr. H. se inocular virus carbuncloso, sufrirá probablemente, muy probablemente la enfermedad; pero si lo inocular á una gallina, tal como es la gallina, no la sufrirá; si el Sr. H. se inocular en la piel el virus de la osteo-mielitis tendrá un forúnculo, no una osteo-mielitis y al revés, si el virus forúnculo lo inocular en la médula ósea, le dará una osteo-mielitis, no una forúnculo. Aquí tiene como, cambiando el terreno y siendo el mismo el virus, puede ocurrir que no resulte nada ó que el resultado sea diverso, porque Sr. H., la acción de los virus no es absoluta, sino contingente, y es falso lo que V. dice de que las mismas causas producen los mismos efectos. Vea lo antes dicho, pero vale más que no se meta en esas honduras (terreno desconocido para V.) y confórmese como prueba con aquella mosca que, siendo mosca, causa diversos efec-

(1) Argumentaciones! argumentaciones! Pase la palabra.

tos en la boca, en el plato, en la calva, en la nariz, etc. Créame: no se meta en honduras.

Sr. H.—Los virus atenuados determinan una enfermedad idéntica.—Y dije yo: falso, de toda falsedad; pues si los fuertes claudican tanto ¡qué harán los atenuados! *La vacuna no produce nunca la viruela ni atenuada ni sin atenuar* (aquí entra el primer término de la contradicción), creyendo que el Sr. H. lo entendería sin detallar, pues esta frase es corriente y aún vulgar en medicina; á creer (¡quién había de pensarlo!) que no la aceptaría en toda su extensión, hubiera dicho: se cree por muchos que la vacuna es la viruela que ha pasado del caballo á la vaca, y en estos dos tránsitos ha perdido su acción específica de hacer viruelas para convertirse en preservativo de la viruela. Más he dicho mal; aún sabiendo que el Sr. H. se maravillaría del concepto, la hubiera escrito tal como salió ¡por ventura escribo yo sólo para el Sr. H.? ¿no me proporciono así el gusto de verlo dar batacazos fenomenales? Lo quiere, pues sea. ¡*Ecce homo!*

El Sr. H.—Es un error como una montaña, el suponer que la vacuna es una viruela atenuada.—Y dije yo: baje V. ese Himalaya hasta dejarlo al nivel del mar ó más bajo: *la vacuna se supone por muchos que es una viruela atenuada* (segundo término de la contradicción).—Ahora digan, no precisamente los médicos, sino todos los que tengan un vestigio siquiera de sentido común: ¿dónde está la contradicción? y responden: en la mollera del Sr. H., pero no precisamente contradicción sino... otra cosa; ¿dónde cabe el concepto de que esta idea «hace muy pocos días que la conozco» (frase del Sr. H.)? y contestan los mismos: también en la mollera del Sr. H.

Vamos, Sr. H. de mis entrañas, para V. se hicieron y no para el capatáz aquellos versos que dicen:

Si es broma puede pasar
¡Mas á tal punto llevada!

Siga presentando contradicciones que ya le pondré derecho.

Y volvió á salir el Dr. Mendoza. ¡Pobre señor! ¡qué pecado habrá cometido! ¡No había de salir!

Antes olvidara el sol
y los astros su carrera,
que olvidada por mí fueras
Celia de mi corazón.

Vamos otra vez con el Dr. Mendoza y con el viaje. En 1885 hice muchos experimentos, que fueron publicados y que el Sr. H. conoce; poco después, aquel Doctor hizo otros y no resultaron concordantes; repetí mi trabajo y pensé como el principio. El Sr. H. cree que lo dicho por el distinguido microbiólogo gaditano es la verdad; á mí me parece que nó y me parece con mucho más, pero con mucho más fundamento, que le parece que sí al Sr. H., que no pasa de la categoría de un mirón y como mirón se equivoca. Le animo á que por sí mismo lo haga, lo vea y lo toque, y responde con... palabras algo grotescas, y ahora salé con lo de pobre, ir de Ceca en Meca, etc. etc., cayendo en el garlito, que era lo que yo quería, pues ni la Ceca, ni la Meca, ni la pobreza le salvan, que Mendoza, Ferrán, Cajal, García Solá y cuantos en España valen en este concepto, no han ido de aquí para allá, y son pobres. Pobre (y lo siento) y en Gerona pudo hacer el Sr. H. lo que aquellos hicieron en Cádiz, Tortosa, Tarragona y Granada. Ya vé, pues, que está en la ratonera y no le valen las puertas de la Ceca, ni las de la Meca, ni las de la

pobreza. Diga más llanamente que le gusta más ser acólito que prior, y todos lo creemos, pues este raro gusto está en completa concordancia con esa idea que tiene entre ceja y ceja de que los médicos hemos de estar, en cuestiones médicas, á la voluntad de autoridades no médicas.

Otro asunto. Si no es ponerlo muy al desnudo, y cuente que no abrigo intención de maltratarlo mucho, no tengo inconveniente en que me pruebe aquello de las químicas, de las vivas y de las muertas, así como otros tecnicismos que yo no entiendo (ni usted tampoco). Esto en el supuesto de que quiera V. continuar la discusión, que no la seguiría si aceptase mi consejo: del adversario el consejo.

Me ha hecho gracia, mucha gracia, por el donaire y la inventiva que revela, con aquello de que marchó con tensión demasiado alta. Pase la estatua de mi tensión (¿se miden así las tensiones? ¡qué ocurrencia!). De modo que somos dos locomotoras: V. *desvaporá*, hace ruido y poco molesta, por tanto inofensiva; yo, al contrario, estoy expuesto á que me salte una válvula, á que estalle un tubo y aún á hacer explosión como caldera (esta caldera no es tubular seguramente), pues, amigo, no lo olvide porqué si persiste en andar cerca de mí, yo no correré de su parte peligro alguno, pero, en cambio, V. está en riesgo inminente de muerte, si es que ya no ha muerto, porque lo que es en este recorrido no solo han saltado las válvulas, sino que han estallado algunos tubos y me temo que algún pedazo le haya hecho demasiado daño. No lo deseo.

Si contesta, y créame: le valiera más estar duermes, no olvide hablarme de ese estribillo que V. tiene de la *discusión seria*, y sobre todo le ruego me diga si sabe en que ha parado el proceso en que fui sometido á tan severo y oportuno interrogatorio. ¿Ya sabe á que interrogatorio me refiero?

Seis días de estar en cama y bastante enfermo, me han quitado las fuerzas para hacerle sudar como ofrecí. Si se empeña, cumpliré mi promesa.

Dr. Rodríguez Méndez.

Datos y rumores.

Echemos nuestro cuarto á espadas, como suele decirse, en asuntos electorales, que aunque no seamos conservadores ni esteamos al tanto de lo que oficialmente, políticamente hablando, ocurre y se compagina, tenemos un poco de olfato y siempre se huele algo por herméticamente que los partidos cierran las puertas de sus cocinas.

Del asunto electoral tenemos, ó nos creemos cuando menos tener, noticias ciertas unas, verosímiles otras é hijas de deseos más ó menos justificados. En lo tocante á elecciones provinciales, podemos asegurar que los candidatos por este partido judicial serán los señores D. Narciso Rigau, que muy dignamente lo ha representado y lo viene representando no obstante estar injustamente suspenso; el joven señor Marqués de Camps que, con el mero hecho de aceptar la designación, ingresa en la conservación, cosa que honra á los conservadores, y D. Manuel Catalá, que es un ilustrado jurisconsulto, de génio activo y que más de una vez ha demostrado su entusiasmo por el partido en que figura desde algunos años hace. Esta es la candidatura oficial, digámoslo así; pero como los candidatos han de ser cuatro, falta uno que es el que se dejará á las oposiciones.

Estas, hasta hoy no se entienden. Los posibilistas quieren aliarse con los federales y presentar candidatura de coalición; pero de los federales hay una fracción que no vé con buenos ojos la amalgama esa y otra que sí, si bien tropieza con el inconveniente de que el señor Pi y Margall no anda muy acorde con eso de coalición que ni le sienta bien en el oído ni le huelga. Los fusionistas, como hay pocos y estos son muy buenos para conservarse dentro de un frasco con espíritu de vino para

que no se pasen más de lo que están, andan ocupados en organizar una especie de asociación de la vela, por aquello de esto vá largo y «vale más pájaro en mano que ciento volando», aunque las genuflexiones y las abdicaciones desdoren ó cuando menos mancillen; por ahora nadie les dice nada, porque los que mandan los juzgan partido microbiológico y los que mandan los compadecen porque nada valen y, aunque valieran, como partido tienen el papel tan en baja que les falta opinión y, por tanto, les sobra aislamiento. Esto que hacen como que no conocen, lo saben de sobra, y de ahí que andan como judíos errantes llamando con preferencia á las puertas de los que ganaron, porque, eso sí, estos Caciques carecerán de todo, pero lo que es de frescura tienen para dar y vender.

Nosotros, los reformistas, en nuestra actitud benovelente, dicho está que vivimos expectantes, aunque poco puede preocupar á los que, no siendo nada, dicen que somos un partido que no constituye sumando; pero como obramos siempre á las claras y el tapujo es medio que creemos depresivo, de ahí que estamos, por lo que valgámos, en estado de merecer con actitud propia; con tendencia á la benevolencia práctica en pró de la situación, si nuestro ilustre y siempre respetable jefe nos lo ordena, y dispuestos en último resultado á una neutralidad conveniente pero inclinada al lado de la monarquía, á fuer de monárquicos que somos.

En esta situación de las oposiciones, se oyen nombrar muchos candidatos que se hunden en el olvido para dar paso á otros como canjilones de nória, lo cual no es extraño dado el período jestatorio en que se vive. Así es que suenan nombres tan respetables como el de los señores Carreras, Gomez, Porredón, Civils, Torrellas, etc., etc. pero ninguno definitivo, ninguno encasillado como se dice en Madrid.

Del partido de Olot nada se sabe, ó al menos lo ignoramos nosotros. No nos extraña; aquello forma circunscripción con Puigcerdá resultando un campo de acción extenso, en donde radican muchas pretensiones y se exhiben muchos que nadie sabe qué son, de donde vienen ni con que bandera bien definida aspiran á representar al país. Allí, por lo menos en la parte de Olot, los carlistas son los únicos que quieren ó parecen querer formar rancho á parte, por que lo que son los demás partidos no sabemos cuenten con organización propia, salvo algunos republicanos inteligenciados. Suenan nombres tan dignos como los de los Sres. Monsalvatje de Olot, Soler de id., Pons, de Das; Esquena, Michavila, Buidullés, de Ripoll y otros, pero nada se sabe que responda á un acuerdo ni nada tienen convenido los prohombres del partido conservador, al menos por ahora y que se sepa.

De la contienda para Diputados á Cortes, ya podemos decir algo más y con más seguridad, aunque si el lector recuerda, no habrá olvidado lo que dijimos á raíz de la subida del partido dominante. Con ligeras modificaciones, insistimos en lo dicho, si bien hay que añadir los pretendientes, algunos de los cuales trabajan ya como si se estuviera en pleno período álgido. Vamos por partes.

PUIGCERDÁ.—El candidato conservador será el actual Diputado á Cortes señor Conde del Valle de Marlés que, digan lo que quieran los que aun no andan escarmentados, es hoy el que tiene la mayoría del país á su lado. Algunos, no sabemos si lo harán por convicción ó por lo que vulgarmente se llama *chunga*, dicen que le disputará el terreno el señor Maciá y Bonaplata, cuyo ex-amigo nuestro sentiríamos abrigar la ilusión del triunfo, pues si no se ha escarmentado todavía en la persona de su protegido señor Fabra y Ledesma, resultará con nuevos chichones tan extraordinarios como inevitables. Decían estos días si se presentaba un Redactor de *La Publicidad* como republicano; pero no hemos visto confirmado el rumor.

OLOT.—La reelección del señor Marqués de Aguilar es en nuestro concepto, no solamente probable, si nó segura. Los carlistas presentarán al ex-Diputado señor Si-

cars, persona respetable, ilustrada y de independencia; pero el señor Marqués no representa allí matiz alguno determinado, tiene prestados al distrito muchos y valiosos servicios y á su lado cuenta con ese núcleo de opinión incolora que busca al país por el país y apoya á cuantos, uno tras otro año, defienden sus intereses, por que hay que desengañarse, hoy por hoy, el desgaste de esperanzas ha creado el indiferentismo político, y la gente solo busca proteccionistas ó libre-cambistas, salvo la escepcion formada por cuantos nos metemos en política por compromisos ó por ilusiones, que son los menos.

GERONA.—Aquí presentará la situación al honradísimo é incansable adalid de la escuela proteccionista señor Bosch y Labrús, cuyo nombre ha sido recibido con verdadera complacencia por todos los hombres verdaderamente amantes de los intereses morales y materiales del distrito. Su elección no es dudosa y luchará solo probablemente; porque eso que se dice de que piensa el señor Fabra y Floreta presentarse, debe ser una broma de sus amigos ó una chuscada suya, hija indudablemente del buen humor que debe tener despues del orgullo que le ha producido su popularidad en el gobierno de Huesca, y de lo mucho y á maravilla que ha servido los intereses del distrito de Gerona que lo puso en camino de ser Empleado público.

VILADEMULS.—Dicen que se presenta un señor Godo á quien no tenemos el gusto de conocer ni personal ni políticamente; pero la candidatura indiscutible es la de nuestro correligionario señor Alvarez Mariño, como lo viene siendo años hace. De modo y manera, que sería inútil hacer hincapié sobre este asunto.

FIGUERAS.—El candidato conservador será el actual Diputado señor Roger y Larrosa, persona independiente y de influencia legítima. Frente á esta candidatura se presenta la del fusionista señor Baró, periodista ilustre, hijo como su contrincante de Figueras y á quien parece apoyarán una buena parte de republicanos. Como en ese distrito los federales creen ser la mayoría, hay de ellos quien intenta presentar candidato; los unos quieren al señor Pi y Margall, cuya presentación creen algunos una torpeza; otros quieren al señor Tutau y no falta quien vería con buenos ojos se reeligiera al señor Suñer y Capdevila. Si esto se realizara, las fuerzas se dividirían y la candidatura del señor Baró perdería mucho terreno. Si no se realiza, hay que tener en cuenta que la lucha será empeñada, pero no hay que perder de vista la ventaja que lleva el candidato ministerial en todo tiempo, y que muchos distritos rurales no tienen nada de federales ni aún de republicanos. De todos modos, de no desaparecer el cariz actual, la lucha amenaza ser empeñada.

LA BISBAL.—Suena la candidatura con tinte conservador del señor Torroella de Fitó; pero esa candidatura no tiene el tinte de acuerdo; es suelta y no sabemos reuna el apoyo de los conservadores, lo cual quiere decir en nuestro concepto, tenga probabilidades de triunfo hoy por hoy. Tenemos dicho que un fuerte núcleo de federales se proponen presentar la del señor Puig Calzada, joven de consecuencia probada, de influencia legítima y de historia indiscutible; pero hay federales tambien que se empeñan en votar la del señor Vallés y Ribot, candidatura respetable, pero que si no es producto de acuerdo del partido, se retirará para no distraer fuerzas y exponerse á un fracaso. Los fusionistas, conociendo les falta apoyo colectivo por más que cuentan con el que les puede prestar el señor Quintana, andan en tratos con los posibilistas que presentarán la de nuestro compañero en la prensa señor Corominas la cual, hemos cido decir, no cuenta con todos los sufragios posibilistas sin que sepamos quieran presentar estos candidato otro alguno del partido. Se nos dice que el elemento llamado católico intenta ó piensa presentar su candidato, pero no se indica ni lo creemos, porque descartando republicanos y liberales de todos las fuerzas, integristas y carlistas no cuentan con base de triunfo y menos estando como están divididos y odiándose con sa-

ña africana. Hoy por hoy, creemos que las probabilidades están de parte del señor Puig Calzada.

TORROELLA DE MONTGRI.—El triunfo indudablemente será del señor Marqués de Robert, persona respetable, de envidiable posición social, leal, á veces en perjuicio propio, y que tiene prestados al país servicios de mucha importancia que no cesan en estos momentos. Ese distrito viene siendo víctima de un caciquismo absorbente que lo tiene aburrido y harto, y por más que fuerce éste la máquina, es lo cierto que ha perdido mucho terreno, que la gente independiente se prepara á sacudir el yugo que de años hace la oprime, y que la coalición de los que buscan la emancipación toma cuerpo y se dispone á terminar de una vez la obra que comenzó en las penúltimas elecciones generales. Contra la candidatura del citado Marqués se presentará, según unos, la de D. Alberto de Quintana; según otros, la de su hijo D. Pompeyo; pero sea una ú otra, creemos que por más ó menos empeñada que la lucha se presente, el triunfo será del Marqués de Robert, hoy única esperanza del elemento esclavo de tiranías añejas y presiones inagotables.

SANTA COLOMA DE FARNÉS.—Hasta ahora no hemos podido sacar el agua limpia como decirse suele; suenan muchos nombres pero ninguno con visos de verosimilitud, y aumenta más la confusión, el saber que los conservadores no han dicho todavía nada respecto al candidato que presentan. Hay, como el señor Vicens, que recorre los pueblos ya en busca de apóstoles; pero esa candidatura, por aceptable y respetable que sea, no reúne ninguna probabilidad por ahora y no pasa de ser un deseo. Se habla del actual Diputado señor Pallés, pero ha hecho tan poco por el distrito, que no tiene una simpatía ni una voluntad amiga en el sentido más estricto de la palabra. También ha sonado el nombre de don Filiberto Abelardo Diaz, pero sin saber cómo ni cuando, pues dicho señor ocupa hoy un cargo en un Ministerio y entre esto y una acta muy problemática, obtará seguramente por lo que ahora tiene. En una palabra; que en el distrito de Santa Coloma hay mucho de lo que se dice y no hay nada determinante ni determinado, cierto y evidente.

Esto es hasta ahora lo que resulta de nuestras investigaciones electorales, quedando en el encargo voluntario de ir ratificando ó rectificando las anteriores noticias á medida que se acerque el plazo y se sucedan los acontecimientos.

Noticias locales y generales

Anteayer, dos aprendices de carpintero que bajaban á escape por la calle de la Forsa arrastrando un carrito de mano, atropellaron á un muchacho que á la sazón por allí pasaba, dejándole mal parado de un pié sobre el cual le pasó una rueda produciéndole una pequeña herida.

Lo que mas indignó á los que presenciaron el hecho, fué que aun luego se burlaban los causantes del daño del pobre muchacho atropellado.

Este fué curado en casa de un amigo nuestro, y aquellos advertidos por un municipal que es de suponer denunciara el hecho al Juzgado competente.

—Mas de cuarenta grupos de fincas serán vendidos en pública subasta en Tarrasa, el día 14 del corriente, por débitos de la contribución territorial.

—Rogamos á quien corresponda, que se trate por el medio que se crea mas conducente el que se procure que desaparezca el olor que suelen despedir algunas cloacas que, por falta de circulación de las aguas sucias que se pudren, constituyen focos continuos contrarios á la salud.

No nos cansaremos de repetir uno y otro día lo dicho, pues estamos plenamente convencidos de que las cloacas han de ser el centro donde debe fijar sus cuidados la comision de higiene, por ser ellas en donde suelen refugiarse y desarrollarse los virus que esparcen las enfermedades que suelen azotar á las poblaciones.

—Hé aqui una noticia de las que caen pocas en libra en estos tiempos.

En un pueblo próximo á Tarrasa se está

montando un lavadero de lanas, donde podrán ser lavados cuatro mil kilos diarios. Según tenemos entendido, este año, si no se varia de pensar, no habrán durante las ferias corridas de Velocipedos por no haber premios al que mejor domine dicha clase de máquina.

Lo sentimos si no se hace, porque constituiría otros años uno de los atractivos principales de nuestras ferias.

—De *El Diario Mercantil*:

Una importante casa de Banca de Barcelona ha sido objeto de una estafa, que asciende á la friolera de

¡40 mil duros!

Una carta de crédito depositada en correos fué abierta y, por medio de un procedimiento químico, alterada la cifra que excede en 40 mil duros de la cantidad primitiva, ó sea de la que la casa consignara en su escrito.

Lo dicho, tendrán que usarse sobre como aquel que se usa en la zarzuela *De Madrid á París* en el cual, al abrirse, aparece una pareja de gendarmes.

Porque de otro modo, si uno no lleva la carta en el bolsillo y toma el tren para ir donde indica el sobre, no hay otro medio un poco seguro para que llegue sana y salva á su destino.

—Los focos eléctricos de arco voltaico que hay en la Rambla, por su mala posición, hacen que quede el paseo en penumbra perpétua, cosa nada agradable al paseante, á no ser que padezca de la vista.

Esto se debe, primeramente, á que el pie de fundición que aguenta dichos focos eléctricos es recto, y por lo tanto impropio para calles de arbolado, pues este impide la bifurcación de la luz haciendo que se reconcentre en reducido espacio, y en segundo lugar por hallarse á la misma orilla del anden del paseo.

Cuando se colocaron estos focos eléctricos, eran pequeñas las acacias y no impedían el paso á la luz; pero las acacias han ido creciendo, sus ramas se han ido ensanchando y los focos ni han crecido ni se han ensanchado quedando enclavados dentro de las ramas de aquellas é inútiles para llenar el fin á que están destinados.

Ahora que se quiere estender el alumbrado eléctrico al barrio del Mercadal y, según parece, colocar algun foco de arco voltaico en la plaza de S. Agustín, ¿no podrían colocarse los de la Rambla en dicha plaza, que lo menos necesita cuatro focos para quedar perfectamente iluminada y en algun otro punto conveniente de la población, y colocar en la Rambla focos que tengan el pie como los colocados en la Rambla de Barcelona?

Quisiéramos que el Ayuntamiento se fijara en esto y aprovechara la ocasión para hacer esta reforma tan conveniente.

—En prensa la anterior edición, antes de anoche nos sorprendió la triste nueva de haber sucumbido, víctima de una fiebre tífica, la hija mayor de nuestro amigo don Carlos Martínez Dalmau, preciosa niña de trece años que por sus gracias y bondades, era la alegría de su familia, y de cuya enfermedad no teníamos la más leve noticia.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver que fué una verdadera manifestación de duelo de parte de los numerosos amigos del señor Martínez a quién, así como á su desconsolada esposa, damos el pésame más sentido.

—El Gobierno ha concedido pasaje por cuenta del Estado á 15 frailes agustinos calzados, misioneros de Filipinas. También ha pedido el Gobierno al P. Superior de los Capuchinos, 12 frailes de dicha orden para las misiones de las Carolinas que están á cargo de la mencionada orden.

—No es cierto que la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, trate por ahora, de suprimir los dos trenes expresos establecidos.

La única modificación que se introducirá en el servicio, á partir del 15 del actual, es la que ayer anunciamos.

—Don José Echegaray ha terminado un drama que entregará en breve á Ricardo Calvo, y que éste se propone hacer representar enseguida en el Teatro Español de la Corte.

La nueva producción del inspirado dramaturgo se titula, *Siempre en ridículo*.

—Los individuos del ejército con licencia ó en reserva que tengan por la ley que

presentarse á pasar la revista anual, pueden verificarlo desde luego en el Cuartel de S. Francisco, todos los dias laborables, de 10 á 12 y media de la mañana y los dias festivos de 10 á 12.

—En el primer tren correo de ayer mañana, pasó por esta ciudad en dirección al extranjero, la eminente actriz dramática italiana signora Eleonora Duse, que tantos aplausos ha conquistado en Madrid y últimamente en el Teatro Principal de Barcelona.

—Por la estación de Port-bou fueron entregados anteayer á la línea férrea del Midi 342,469 kilogramos de vino.

—Hallándose en Barcelona de paso para Milán el ex-soldado del ejército de Cuba Miguel Valentí, el mismo que la prensa antillana nos presentó como presunto heredero de las glorias del famoso é inolvidable Gayarre y de cuyo presunto artista nos hemos ocupado distintas veces, la Empresa del Teatro del Tivoli de aquella ciudad ha obtenido de él que cante algunos trozos de ópera, lo cual ha debido tener lugar en la función que anoche debió celebrarse en aquel coliseo.

—Donde irían á parar el pasado domingo los números de LA LUCHA que con exacta puntualidad remitimos, como siempre, á nuestros favorecedores de Lloret de Mar? Creemos que á estas horas habrán sido recibidos ya; pero si así no fuera, rogámos á los que quieran poseerlos nos lo avisen y haremos un esfuerzo para remitírselos.

El servicio de las Ambulancias no puede ir más al pelo. Y á callar tocan, porque si nó, será peor.

—De *El Noticiero Universal*:

Se indica para candidato á la diputación á Cortes por la provincia de Gerona á nuestro distinguido amigo don Miguel Tornabells y Durán, quien parece cuenta con el apoyo del elemento oficial.

Es la primera noticia que tenemos de esta candidatura; lo que sí sabemos es que, por ahora, el elemento oficial ignora ese apoyo.

—La abundancia de originales nos obliga á mermar esta sección y á retirar el folletín legislativo.

—Son tantos y de tanta trascendencia según noticias, los servicios que tiene incumplimentados el Alcalde de Torroella de Montgrí señor Quintana (D. Pompeyo), que tenemos entendido ha tenido que tomar cartas en el asunto el señor Gobernador, ordenando y amonestando á dicha autoridad en términos algo enérgicos.

—Gracias á los esfuerzos de los señores Marqués de Aguilar y conde del Valle de Marlés, la Junta consultiva de caminos, canales y puertos ha aprobado el expediente de construcción del trozo último de la carretera de San Juan de las Abadesas á Camprodón, lo cual quiere decir, que puede ya darse por construido el camino en toda su extensión, toda vez que en los próximos presupuestos se consignará la cantidad necesaria para la realización de los trabajos.

—Tenemos el gusto de participar á nuestras lectoras, especialmente á las de la capital, que muy en breve contarán con un nuevo Centro de modas de sombreros, toda vez que hácia el diez y ocho del actual abrirá su taller de Modista en sombreros la señorita D.^a Julia Vinardell, en la calle de Minalí, número 7, piso 1.^o

Nuestra amiga, que ha pasado en París una larga temporada instruyéndose en los mejores talleres de la capital de Francia en donde se adquiere ese acierto delicado que crea el refinamiento del verdadero gusto, traerá una gran colección de modelos, formas y adornos de todas clases y precios, en términos que, si nuestros informes son, como creemos, exactos, Gerona, además de los que ya cuenta, tendrá un nuevo centro de confecciones á la última moda y alta novedad en donde encontrarán, hasta las damas más exigentes, cuanto pueda pretender el capricho de la moda.

De todas veras deseamos que la señorita Vinardell encuentre la acogida que su instrucción artística, su gusto y sus sacrificios merecen.

—Se ha acordado anunciar la subasta para el servicio de los furos del Cabo de Creus, de Cadaqués é Islas Medas durante

el año económico actual.

—Sabedor el señor Gobernador civil de que desde algunos dias hacia pululaba por esta ciudad un individuo que buscaba *hacer negocios* con los incautos, ordenó fuera detenido, cuyo servicio verificó sin perder momento el Jefe de Vigilancia señor Giró. En vista de los antecedentes adquiridos, el señor Mataró delegó en el secretario del Gobierno, señor Flores, la instrucción de las oportunas diligencias gubernativas resultando de ellas, que fueron muy laboriosas pues el individuo se pierde de vista, que se habia tropezado con un estafador según todas las señas, que se firmaba R. S. cuyas letras hacia ó hace corresponder al nombre y apellido de Ricardo Samá y á quien se le han encontrado en su maleta varias letras firmadas por la casa Samá á cargo del opulento banquero señor Arnús; algunos pagarés en blanco, una cédula personal que no corresponde á sus iniciales y algunas cartas que son pruebas evidentes de que el tal Samá pertenece á la honrada clase de los que se dedican á vivir sobre el país. Tambien se le ha probado, según noticias, que ha intentado timar á varios vecinos de esta ciudad, por lo cual ha sido llevado á buen recaudo y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

Este servicio prestado por los señores Mataró y Flores, es una prueba más del afán que ahora se despliega contra los enemigos de lo ajeno en beneficio de la gente honrada, por lo cual aplaudimos una vez más tan esquisito celo.

—Procedente de Lloret de Mar, en el tren correo de ayer tarde llegó á esta ciudad la familia del Gobernador civil de la provincia á quien damos la bienvenida.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & C.^a* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

CONGRESO CATÓLICO.

Zaragoza 6.

Ha empezado la sesión del Congreso Católico, pronunciando el señor cardenal Bonavides un discurso enalteciendo el Congreso, que fomentará la religión y la paz, uniéndolo para siempre á los católicos, que vivirán en armonía perfecta, predicándola y predicándola.

Ha dirigido un saludo al Papa enalteciendo los dotes que le adornan para el triunfo de la Iglesia.

Se han leído numerosos telegramas de adhesión de todos los prelados y asociaciones católicas de España.

Todos estos telegramas son de incondicional adhesión al Congreso, y en ellos se ofrece contribuir á devolver al Papa el poder temporal.

Acto seguido ocupa la tribuna el señor obispo de Orihuela, oyéndose grandes aplausos.

El orador combate con gran brillantez á los partidarios del libre pensamiento, á quienes acusa de obrar contra la razón y contra la ciencia.

Dice que la libertad de pensamiento no es igual para buscar la razón cuando ésta está evidentemente demostrada, como sucede con la doctrina católica.

Estiéndese en consideraciones filosóficas para demostrar la realidad de la tesis, que mantiene con gran elocuencia.

(La tribuna destinada á las señoras está completamente llena de damas, y entre los congresistas se vé á varios militares.)

El auditorio escucha con avidez la profundidad de los conceptos que vierte el obispo de Orihuela.

Sostiene este orador que la libertad de pensamiento, en cuanto á la religión se refiere, es absurdo é imaginario cuanto se haga contra la realidad de las cosas divinas y de la suprema inteligencia.

Durante el discurso ha caído sobre algunos congresistas una de las palmas que adornan el templo.

La oración del señor obispo de Orihuela se considera como una joya digna de reputación del elocuente prelado.

Todos los congresistas, incluso los obispos, le han aplaudido.

Después ha ocupado la tribuna el señor Hernandez Fajarnés.

Con vigorosa entonación lee su discurso, que titula «La cuestión Romana.»

Sostiene en él que dicha cuestión, política por su forma y por su planteamiento, es en su esencia eminentemente religiosa.

Enumera la primera aparición de este grave problema con los folletos «Napoleón III é Italia» y «El Papa y el Congreso», que se publicaron en 1859, y la obra «La Italia una», calificando dichos trabajos de artificiosos, forjados para encerrar á los pontífices en el recinto del Vaticano. (Aplausos.)

Se estiende en valientes consideraciones combatiendo á los enemigos del Pontificado y atacando la política de Francia é Ita-

lia, que han despojado al Papa para convertir á Roma en capital de Italia.

Después de un entusiasta período enalteciendo al Pontificado y combatiendo á sus enemigos altos y bajos, dice:

«¡Menguados tiempos en los cuales alcanza mayores respetos la bárbara media luna de Mahoma que la libertadora cruz de Cristo; el sultán de Turquía que el Pontífice romano!» (Bravos y repetidos aplausos.)

Termina el Sr. Fajarnés, catedrático de Metafísica, su notable trabajo con espresivas manifestaciones de respeto para la autoridad pública y para las libertades de los pueblos, pero confiando que se resolverá el problema unciendo nuevamente el Papa la corona de la realeza, pues los católicos no renuncian á la justicia ni se prestarán á perecer entre humillante servidumbre.

El discurso del Sr. Fajarnés es recibido con entusiastas aplausos.

El orador es felicitado por su notabilísimo trabajo.

El señor marqués de Vadillo lee su discurso, desarrollando la tesis «En el espíritu que informe á las constituciones modernas no puede escluirse al clero é institutos religiosos de la pública enseñanza sin incurrir en contradicciones y lastimar los derechos de la Iglesia.»

El trabajo del marqués de Vadillo es excelente y razonado, haciendo resaltar los servicios que la Iglesia ha prestado á los verdaderos progresos del mundo.

Zaragoza 7.—Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la segunda sesión del Congreso.

El Sr. D. Salvador Torres, catedrático de la Universidad de Madrid, cuyo discurso versa sobre la cuestión romana, sostiene la necesidad del principado civil para el análisis, impugna el racionalismo, la masonería y el judaísmo, y establece que el sacerdocio católico se ve obligado á sostener una lucha feroz para mantener las verdades de la Religión.

Hace una triste pintura de la actual situación de Italia, combate valientemente á la masonería y con gran elocuencia se lamenta de la indiferencia con que se permite el libre espectáculo de la obscenidad y la pornografía.

Dice que la virtud es escarnecida, la castidad burlada, la religión vencida y destruidos los templos por la impiedad.

Añade que los Prelados son objeto de inícuca persecución; los sepulcros santos son profanados y se entierran en ellos á los miserables propagandistas de la revolución italiana, en contra del representante de Dios en la tierra.

«Esta es la obra de la masonería, que reconoce por rey al diablo, que preside sus fiestas.»

Hace patentes los beneficios que importaba á Roma el Pontificado.

Dirige grandes elogios á Pio IX y afirma que desde la perpetración de la llamada unidad italiana, ha aumentado notablemente la inmoralidad; hace algunas consideraciones sobre los perjuicios que ha llevado sobre Italia el liberalismo, y termina con las siguientes palabras de Saavedra Fajardo: «En sí mismo lleva la venganza el que es enemigo de Dios.»

Levántase el Canónigo de esta doctor Aranas y ocupa la tribuna. Su discurso versa sobre el siguiente tema:

«Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fé, es, sin embargo, doctrina católica que no puede negarse ni impugnarse sin rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.»

Pondera la triste situación de Leon XIII y su insostenible posición. Dice que la cuestión es de todo punto religiosa.

Combate con gran energía á los expoliadores y perseguidores del Pontífice, y terminó con el grito de ¡Viva el Papa Rey! que es calurosamente contestado.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Dionisio Areopagita, obispo y mr., y Stos. Rus-tico y Eleuterio mrs.,

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Veri.

Anuncios.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que

EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 4-26

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Conatencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos a expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos quimicos.

AMÉRICA Y ESPAÑA

POR D. Luis Bravo.

Libro de oro de la Exposición Española y Americana en el Certámen Universal de París de 1889.

América y España se han presentado en la Exposición Universal de París de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposición, se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volumen de treinta y cinco pliegos, y entre otras muy curiosas materias contiene las siguientes:

Estudio histórico, político y principalmente mercantil de la República Argentina.
Descripción del Pabellón y de la Exposición que la República Argentina ha hecho y presentado en el Certámen.

Expositores premiados en la República Argentina.
En noticias preliminares relativas á cada país se hace el mismo estudio que de la República Argentina de las siguientes naciones:

Repúblicas de Bolivia, de Chile, de Costa Rica, del Ecuador; Reino de España; Republicas de Guatemala, de Honduras, de los Estados Unidos Mejicanos, de Nicaragua, del Paraguay, del Perú, del Salvador, del Uruguay, de Venezuela.

Resulta, por consecuencia, este libro con una cantidad de datos y de antecedentes relativos á la forma y manera en que América y España se han presentado en la Exposición Universal, que constituye un recuerdo interesante y precioso, no sólo para los Gobiernos que han expuesto y para los expositores, sino que nasa para los que han visitado la exposición y para los que sin visitarla desean conocerla.

No basta á nuestro propósito este estudio, y deseando hacer un libro compacto, el que hemos publicado y tenemos concluido contiene además magníficos grabados que representan:

Pabellón de la República Argentina en el Campo de Marte, de Bolivia en el Campo de Marte, de Chile en el Campo de Marte, de Colombia en el Campo de Marte, del Ecuador en el Campo Marte, del Reino de España en el *Quai d'Orsay*, de la República de Guatemala en el Campo de Marte, de Méjico en el Campo de Marte, de Nicaragua en el Campo de Marte, del Paraguay en el Campo de Marte, del Salvador en el Campo de Marte, de Uruguay en el Campo de Marte, de Venezuela en el Campo de Marte.

No era suficiente dar idea de lo que ha sido la Exqosición; precisaba en nuestro concepto, perpetuar la memoria de las personas que la han fomentado y contribuido personalmente á ella, y, al efecto, nuestro libro contiene los siguientes retratos y biografías: de ochenta y cinco de los principales personajes como los del Excmo. Sr. D. Juárez Celman, Presidente de la República Argentina.

De D. Carlos A. Cirola, del Comité de la República Argentina.
De D. Carlos Hos Kold, del Comité de la República Argentina.
De D. Enrique Hos Kold, del Comité de la República Argentina.
De D. Rafael Igarzábal, del Comité de la República Argentina.
De D. Carlos Lix Klet, del Comité de la República Argentina, etc., etc., etc.

Por lo expuesto pueden juzgar los libreros españoles y americanos, y el público en general, de la importancia del libro titulado *América y España*.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta, bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos, pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.º No se sirve ningún ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.

3.º A los libreros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administración del libro AMÉRICA Y ESPAÑA, calle de la Montera 46, Madrid, acompañando el importe en letra de fácil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:	
1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
2 Premios á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
1 Premio á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
8 Premios á M.	15.000
26 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
203 Premios á M.	2.000
6 Premios á M.	1.500
606 Premios á M.	1.000
1060 Premios á M.	500
30930 Premios á M.	148
17188 Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

M. COS 9,553,005

ó sean casi

PESETAS, 12.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la 1.ª clase es de 50.000 Marcos, de la 2.ª, 35.000, asciende en la 3.ª a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª a 70.000, en 6.ª a 75.000 y en la 7.ª clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Rs. vn. 30.

1 Billete original, medio: Rs. vn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de OCTUBRE de 1890.

Valentin y Cp.ª

Banqueros.

HAMBURGO

ALEMANIA.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

VINOS y JARABES

de DESPINOY

el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la Arma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pachá, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, noveias, crónicas, bellas artes, música, etc.

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo—4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.